

Expediente: 704/18
Carátula: VEGA JOSE LUIS Y MEDINA LEGUIZAMON RITA NATALIA C/ CIA DE SEGUROS RIVADAVIA S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 31/05/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VEGA, JOSE LUIS-ACTOR
900000000000 - CIA DE SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
900000000000 - MEDINA LEGUIZAMON, RITA NATALIA-ACTOR
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 704/18



H20703686154

JUICIO: VEGA JOSE LUIS Y MEDINA LEGUIZAMON RITA NATALIA c/ CIA DE SEGUROS RIVADAVIA s/ AMPARO - EXPTE 704/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 68 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 29 de mayo de 2024. AN.-

Actuación firmada en fecha 30/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.